



Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1375/2020.

Asunto: Respecto a Proyectos de Mejora  
Xalapa, Ver., a 09 de noviembre de 2020.

**Lic. José Manuel Pozos del Ángel**

Subsecretario de Planeación

Secretaría de Finanzas y Planeación

Av. Xalapa 301, U.H. del Bosque, 91017 Xalapa-Enríquez,  
Ver.

En alcance al Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1309/2020, mediante el cual se informó del Proyecto de Mejora **“Elaboración de Mecanismos y Capacitación Integral a fin de mejorar la operación del desempeño del FASSA”** y en atención al correo electrónico de fecha 6 de noviembre del presente a través del cual remite los comentarios y/o recomendaciones derivados de la revisión al PM FASSA 2020.

Al respecto, informo que se tomaron en consideración los criterios vertidos, por lo que se anexa en forma impresa el contenido del **PM**, mismo que se encuentra también disponible en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar **(SSPMB)** implementado por la **SEFIPLAN**:

- Documento en donde se turna el PM
- Anexo I Validación de Aspectos Susceptibles de Mejora
- Anexo II Acciones de Mejora y su Programación
- Anexo III Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Lo anterior, en cumplimiento a los Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora **(ASM)** y de acuerdo a las recomendaciones emitidas en los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación **(PAE)** 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2019.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Martha Verónica Durante Marini**

Encargada de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa  
y Enlace Institucional del PAE 2020

C.c.p.

Dr. Roberto Ramos Alor .- Secretario de Salud y Director General de SESVER.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para conocimiento.- Presente.

Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo.- Mismo fin.- Presente.

Lic. Elsa María Cerrillo Rivas.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER.- Mismo fin.- Av. Américas, Esq. Hernán Cortés No. 426; Col. 2<sup>da</sup> de abril, C.P. 91030. Xalapa, Veracruz.

Archivo/Minutario.

MVDM/OCEL





**Nombre del Proyecto:** Elaboración de Mecanismos y Capacitación Integral a fin de mejorar la operación del desempeño del FASSA.

**Dependencia:** Servicios de Salud de Veracruz

**Fecha de Inicio:** 1 de Noviembre de 2020

**Fecha de Término:** 31 de Mayo de 2021

**Objetivo :** En la formulación de Mecanismos se busca un documento normativo, que establezca las acciones de; Administración, Presupuestos, Planeación y Rendición de Cuentas mismo que permitan que la operación del FASSA se realice de manera coordinada, ordenada, óptima y eficiente, lo cual coadyuvará a que los recursos se utilicen de manera eficiente en los renglones etiquetados en los Programas de Salud, así mismo la capacitación constante al personal operativo del FASSA en SESVER, utilizando una Metodología, para la elaboración de sus Programas, con base en las necesidades, sistematizando los diagnósticos para una mejora continua.

**Descripción :** Para del Proyecto de Mejora señalado, partimos de la identificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) los cuales a continuación detallamos: **El Primero** que consideramos es Implementar mecanismos de seguimiento a los recursos del FASSA, que adviertan y eviten subejercicios y permitan la planeación y utilización adecuada de los rendimientos que se generen para aprovecharlos de manera eficiente en la consecución de los objetivos y metas; las Acciones de Mejora (AM) son las siguientes: 1.-Establecer los mecanismos que adviertan y eviten los subejercicios 2.- Utilizar los Rendimientos que se generen, de manera eficiente en los objetivos de SESVER, como área responsable es la Subdirección de Recursos Financieros, se considera como fecha de inicio el 1 de noviembre de 2020 y fecha de término el 31 de marzo de 2021; Consideramos como resultado esperado es una Planeación de la Presupuestarían del FASSA, para obtener como Producto o Evidencia: 1.- Oficio a la Subdirección de Recursos Financieros solicitando aplicar mecanismos, que permita usar la Planeación y en el Presupuesto de la operación del FASSA, evitando los Subejercicios y obtener rendimientos eficientes 2.- Documento emitido por la Subdirección de Recursos Financieros a las áreas operativas de los Recursos del FASSA de las recomendaciones adecuadas para evitar los Subejercicios y obtener rendimientos eficientes.

**El Segundo** es gestionar ante el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM) la capacitación en medida de sus alcances y limitaciones en materia de elaboración de presupuestos con perspectiva de género, elaboración y reporte de indicadores, la importancia de la perspectiva de género en evaluaciones, planeación y elaboración de programas de trabajo y cualquier tema relevante para la mejora administrativa, operacional y de rendición de cuentas de las Unidades de Género, como Acciones de Mejora (AM) son las siguientes 1.-

*(Firma)*



Solicitar a la Unidad de Género capacitación, para el personal operativo de los recursos del FASSA de SESVER de los puntos señalados en el (ASM) anterior, 2.- Enviar Invitación de Recursos del FASSA con perspectiva de género a los enlaces de SESVER para su presencia con el personal que opera los recursos señalando lugar y fecha; el área responsable es la Unidad de Género como fecha de inicio es 1 de diciembre de 2020 y fecha de término al 30 de mayo de 2021, como resultado esperado tenemos que el personal que opera y ejecuta los recursos del FASSA, conozca los presupuestos elaboración y reporte de indicadores, evaluaciones, programas de trabajo y cualquier tema de mejora con Perspectiva de Género, como Productos y Evidencias 1.- Oficio de Solicitud del Taller de Capacitación del Enlace Institucional del FASSA a la Unidad de Género, 2.- Oficio por la Unidad de Género para la realización del curso dirigido a los Enlaces de operación del FASSA señalando la fecha, el lugar y los temas.

**El Tercero** es gestionar para que en su Portal de Internet, se aperture un apartado correspondiente de Unidad de Género y otro para Contraloría Ciudadana, donde se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a los informes trimestral y anual, evaluaciones, indicadores entre otros, las Acciones de Mejora (AM) son las siguientes 1.- Solicitar a la Jefatura de Comunicación Social la autorización para establecer en el Portal de SESVER, un Micro Sitio de Unidad de Género y Contraloría Ciudadana, 2.- Informar al Enlace Institucional del FASSA cuando quede instalado, el Área responsable es la Unidad de Género y la Unidad de acceso a la Información Pública; la fecha de inicio es el 1 de noviembre de 2020 y la fecha de término es el 31 de marzo de 2021, los resultados esperados son que la información sea transparente y que la población veracruzana, pueda consultar y conocer la información, los productos o evidencias serían: 1.- Oficio dirigido al Enlace Institucional del FASSA informando de la creación de los Micrositios, así como copia de la carátula en donde aparece en el portal de SESVER.

**En el Cuarto** se gestionará ante talleres de capacitación sobre Metodologías de Evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33, a fin de sistematizar la elaboración de diagnósticos de necesidades, organización financiera, desarrollo de mecanismos documentos, entre otros, que posibiliten una mejora en el Programa Anual de Adquisiciones (PAA), Proyecto de Programa Operativo Anual (PPOA), Tipo de Actividad / Indicador Programa Anual de Trabajo (PAT) (FASSA). En las Acciones de Mejora (AM) 1.- Solicitar al Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS) El taller mencionado en el ASM anterior, 2.- en la respuesta que confirme la fecha el lugar y temas a tratar y 3.- Dar a conocer a Los Enlaces del FASSA la invitación del ORFIS con todos los detalles del taller, confirmando asistencias, el área responsable es la Dirección Administrativa, con fecha de inicio el 1 de noviembre de 2020 y fecha de término el 31 mayo de 2021, teniendo como resultado esperado una Metodología Sistématica de la

Evaluación que nos permita una mejora en la elaboración del (PAA), (PPOA) y del (PAT) referidos al FASSA, los productos y evidencias son: 1.- Oficio de solicitud al ORFIS, 2.- Oficio de confirmación del taller de capacitación del ORFIS y 3.- Relación de personal operativo que asistió al taller.



**En el número Quinto** se elaborará una matriz de alineación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Salud 2019-2024 y el Plan Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024, a fin de cumplir con los objetivos del FASSA, así como los lineamientos de la normatividad federal y estatal aplicables, así como a las funciones y actividades de la Ejecutora en el Estado de Veracruz de las Acciones de Mejora; realizar la Alineación de cada uno de los Indicadores de la Matriz FASSA, con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Programa Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024 y el Programa Institucional de los Servicios de Salud de Veracruz 2019-2024, en este orden cabe mencionar que el Área responsable es la Dirección de Planeación y Desarrollo, el desarrollo de dicha actividad inicia con fecha 1 de noviembre de 2020 y fecha de término 31 de marzo de 2021, con resultados esperados de la Matriz de Indicadores del FASSA debidamente alineada a los objetivos de la agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, Programa Sectorial de Salud 2019-2024, Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud 2019-2024, con los productos o evidencias de la **Mir FASSA alineación PDF**.

**El sexto** consistirá en validar y autorizar los mecanismos o criterios documentamos para la gestión, coordinación, administración y rendición de cuentas de la operación de las Aportaciones Federales; como Acción de Mejora se solicitará a la Subdirección Recursos Humanos que lleve a cabo el trámite de autorización de el “**Proceso del Fondo de Aportaciones de los Servicios de Salud de Veracruz FASSA**”, ante las instancias correspondientes, el área responsable de llevar a cabo las gestiones pertinentes es la Subdirección de Recursos Humanos, dicha actividad inicia el 15 de noviembre de 2020 y fecha de término es el 31 de marzo 2020, con resultados esperados el cual consiste en que se proporcione en todas las áreas de SESVER, para lograr tener documentados los mecanismos de operación de gestión, de coordinación, administración y rendición de cuentas del FASSA, con productos y evidencias 1.- Oficio de Gestión de la autorización ante la Junta de Gobierno, 2.- Oficio de envío a la áreas operadoras del FASSA.

**El Septimo** de los Aspectos Susceptibles de Mejora consiste en gestionar ante la SEFIPLAN la posibilidad de recibir capacitación en: 1.- El manejo del Control Presupuestal de los Fondos, 2.- La formulación y registro de Indicadores de Evaluación, 3.- Conceptos y Programas de Salud que operan los Fondos, 4.- Objetivos y Acciones de la Agenda 2030 con el FASSA, 5.- Reglas de operación de presupuestos, 6.- Apertura programática, 7.- Planeación estratégica para el desarrollo del FASSA y 8.- Introducción y conceptos del manejo del Fondo, todo ello con el fin de mejorar el desempeño del Fondo; en este orden se deberá solicitar a SEFIPLAN al área de Servicio Público de Carrera el taller o talleres de capacitación de acuerdo a la recomendación anterior, como área responsable la Dirección Administrativa con fecha de inicio el 1 de noviembre de 2020 y fecha de término el 31 de mayo de 2021, con resultados esperados que el personal operativo del FASSA en SESVER siga teniendo capacitación para que los conceptos del Control Interno, Administración y Planeación se mejoren en toda la operación integral del manejo del fondo, con productos y evidencias 1.- Oficio de Gestión al Servicio Público de Carrera solicitando la capacitación de la SEFIPLAN 2.- Invitación al taller a todo el personal operativo del FASSA de SESVER.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**Beneficios:** Con el Proyecto de Mejora que señalamos esperamos mejorar de manera muy significativa, la administración y la aplicación de los recursos del Fondo, porque al usar una Metodología más adecuada y más completa, acompañada de las tecnologías de la información, en la implementación de Mecanismos de Evaluación en varios renglones de SESVER, como Presupuestos, Planeación y otros ejercidos en los Programas de Salud serán más balanceados en sus diagnósticos, en la utilización de los recursos del FASSA para la adquisición de materiales, de acuerdo a las necesidades de la población sobre todo en los lugares vulnerables que carecen de atención médica, apegándonos a los objetivos de los Fondos.

Así mismo la Capacitación Integral de todos los conceptos del manejo del FASSA, nos da la facilidad de estar actualizados y que el personal esté más preparado y actualizado con la finalidad de que podamos conocer nuestras debilidades y fortalezas, mejorando la utilización con los talleres en la operación y manejo del FASSA, considerando la perspectiva de género y de las enseñanzas obtenidas, aplicarlas en el manejo en mejora continua en la operación manejo y rendición de cuentas del FASSA....

**Costo Estimado:** La ejecución del PM se ejecutara con el personal nominal de SESVER y los cursos que se solicitan son a Dependencias Interinstitucionales.

#### Integrantes del Equipo de Trabajo :

Lic Javier Enrique Rueda Oliver  
Jefe del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional del PAE 2020

LAE. Carlos Cesar Escamilla Lagarde  
Encargado de Sección de Supervisión Administrativa

CP Alejandro Ranzahuer Navarro  
Apoyo Administrativo

#### Responsable del Proyecto de Mejora

Lic. Javier Enrique Rueda Oliver  
Jefe del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional del PAE 2020

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Nombre del Fondo Evaluado: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

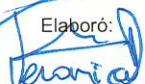
Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: Servicios de Salud de Veracruz

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
1	Gestionar ante la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	X		X		X		X			X			X		
2	Gestionar en su Portal de Internet, en el apartado del botón inicial que ya disponen correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE), la publicación por Ejercicio Fiscal de todos los productos relacionados al proceso de evaluación completos de Fondos Federales, sus Proyectos de Mejora y el seguimiento de los mismos; respecto a 2020, separar por tipo de Evaluaciones por una parte todo lo referente a los PPP's y en otra Fondos Federales, para coadyuvar a que la información esté disponible a entes fiscalizadores, evaluadores, calificadoras externas, pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión a la sociedad de los resultados.	X		X		X		X			X			X		
3	Implementar Mecanismos de seguimiento, a los recursos del FASSA, que advierten y eviten subejercicios y permitan la planeación y utilización adecuada de los rendimientos que se generen para aprovecharlos de manera eficiente en la consecución de los objetivos y metas.	X		X		X		X			X			X		
4	Gestionar ante la IVM, capacitación en medida de sus alcances y limitaciones en materia de elaboración de presupuestos con perspectiva de género, elaboración y reporte de indicadores, la importancia de la perspectiva de género en evaluaciones, planeación y elaboración de programas de trabajo y cualquier tema relevante para la mejora administrativa, operacional y de rendición de cuentas de las Unidades de Género.	X		X		X		X			X			X		
5	Gestionar para que en su Portal de Internet se apertura un apartado correspondiente de Unidad de Género y otro para Contraloría Ciudadana, donde se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades a él (Informes Trimestrales y anual evaluaciones, indicadores entre otros).	X		X		X		X			X			X		
6	Gestionar Talleres de Capacitación, sobre Metodología de Evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33, a fin sistematizar la elaboración de Diagnósticos de Necesidades, organización financiera, desarrollo de mecanismos documentos, entre otros, que posibiliten una mejora en el Programa Anual de Adquisiciones(PAA) Proyecto de Programa Operativo Anual (POA) tipo de Actividad/Programa Anual de Trabajo (PAT) (FASSA).	X		X		X		X			X			X		
7	Elaborar una Matriz de alineación, con la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Salud 2019-2024 y el Plan Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024, a fin de cumplir con los objetivos del FASSA, así como los lineamientos de la normatividad federal y estatal aplicables, así como a las funciones y actividades de la Ejecutora en el Estado de Veracruz.	X		X		X		X			X			X		
8	Validar y autorizar los mecanismos o criterios documentados para la gestión, coordinación, administración y rendición de cuentas de la operación de las Aportaciones Federales.	X		X		X		X			X			X		




No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
9	Gestionar con SEFIPLAN la posibilidad de recibir capacitación en: 1.- El manejo del Control Presupuestal de los Fondos. 2.- La formulación y registro de Indicadores de Evaluación. 3.- Conceptos y Pro-gramas de Salud que operan los Fondos. 4.- Objetivos y Acciones de la Agenda 2030 con el FASSA. 5.- Reglas de Operación de Presupuestos. 6.- Apertura Programática. 7.- Planeación Estratégica para el desarrollo del FASSA. 8.- Introducción y conceptos del manejo del Fondo, a fin de mejorar el desempeño del Fondo.	X		X		X		X			X			X		
10	Establecer un programa de monitoreo para la distribución de las partidas presupuestarias en cada unidad administrativa, referente a la infraestructura médica; Mejora de rehabilitación, construcción o mantenimiento de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles.	X		X		X		X			X			X		
11	Instrumentar los procesos de evaluación de la calidad de los servicios de salud de acuerdo a las dimensiones de calidad técnica percibida y de gestión del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en la Salud.	X		X		X		X			X			X		

Elaboró:



Martha Verónica Durante Marini

Encargada del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional del PAE 2020

Autorizó:



Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández

Director Administrativo

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

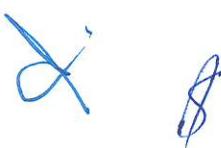
Nombre del proyecto de mejora: Elaboración de Mecanismos y Capacitación Integral a fin de mejorar la operación del desempeño del FASSA

Nombre del PP o Fondo Evaluado: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: Servicios de Salud de Veracruz

No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
1	Gestionar ante la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	Solicitar a la Federación la carga de la Evaluación de Fondos Federales sea habilitado en el SRFT.	Dirección de Planeación y Desarrollo	01/11/2020	28/02/2021	Se realice la actividad señalada en la recomendación del PAE 2020 detallando, actividades y la transparencia, con la rendición de cuentas del Estado a la Federación.	1.-Oficio a la Federación de la apertura del Módulo. 2.- Copia de la Cartulita de la carga de la Evaluación en el módulo.
2	Gestionar en su Portal de Internet, en el apartado del botón inicial que ya disponen correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE), la publicación por Ejercicio Fiscal de todos los productos relacionados al proceso de evaluación completos de Fondos Federales, sus Proyectos de Mejora y el seguimiento de los mismos; respecto a 2020, separar por tipo de Evaluaciones por una parte todo lo referente a los PP's y en otra Fondos Federales, para coadyuvar a que la información esté disponible a entes fiscalizadores, evaluadores, calificadoras externas, pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión a la sociedad de los resultados.	Realizar la identificación al ingresar al portal de SESVER, de los Ejercicios 2015-2016-2017 y 2018 contengan toda la información de los Procesos de los PAE organizando su presentación del Tomo I y Tomo II.	Dirección Administrativa	01/11/2020	31/03/2021	Tener la información de los Programas de Evaluación integrada en su totalidad como instrumento de consulta y transparencia de todos los procesos del FASSA en los períodos del Año 2015 al año 2020.	Presentar la carátula del Portal de SESVER de cada año del 2015 al año 2020 de toda la información de los procesos del FASSA.
3	Implementar Mecanismos de seguimiento, a los recursos del FASSA, que advierten y eviten subejercicios y permitan la planeación y utilización adecuada de los rendimientos que se generen para aprovecharlos de manera eficiente en la consecución de los objetivos y metas..	1.-Establecer los Mecanismos que advierten y eviten los subejercicios. 2.- Utilizar los rendimientos que se generen, de manera eficiente, en los objetivos de SESVER..	Subdirección de Recursos Financieros.	01/11/2020	30/03/2021	Una Planeación de la Presupuestación de los recursos del FASSA que se utilizan en su aplicación de las necesidades de los servicios de salud en la población..	1.-Oficio a la Sub-Dirección Recursos Financieros solicitando aplicar Mecanismos que permitan utilizar la planeación en el presupuesto de la operación del FASSA evitando los Subejercicios y rendimientos eficientes. 2.- Documento emitido por la Subdirección de Recursos Financieros a las áreas operativas de los Recursos del FASSA de las recomendaciones adecuadas, para evitar los subejercicios y rendimientos eficientes..
4	Gestionar ante la IVM, capacitación en medida de sus alcances y limitaciones en materia de elaboración de presupuestos con perspectiva de género, elaboración y reporte de indicadores, la importancia de la perspectiva de género en evaluaciones, planeación y elaboración de programas de trabajo y cualquier tema relevante para la mejora administrativa, operacional y de rendición de cuentas de las Unidades de Género..	1.-Solicitar a la Unidad de Género, capacitación, para el personal operativo de los recursos del FASSA en SESVER. De los puntos señalados en los ASM anteriores. 2.- Enviar invitación de 'Recursos del FASSA con Perspectiva de Género' a los enlaces de SESVER, para su presencia con el personal que opera, los recursos señalando lugar y fecha..	Unidad de Género.	01/12/2020	30/05/2021	El personal que opera y ejecuta los recursos del FASSA, conozca, los presupuestos, elaboración y reporte de indicadores, evaluaciones, programas de trabajo y cualquier tema de mejora con Perspectiva de Género..	1.-Oficio de Solicitud del Taller de Capacitación del Enlace Institucional del FASSA, a la Unidad de Género. 2.- Oficio de la Unidad de Género para la realización del curso dirigido a los Enlaces de operación del FASSA, señalando la fecha y el lugar y los temas..

No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
5	Gestionar para que en su Portal de Internet se apertura un apartado correspondiente de Unidad de Género y otro para Contraloría Ciudadana, donde se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades a él (informes Trimestrales y anual evaluaciones, indicadores entre otros)..	1.- Solicitar a la Jefatura de Comunicación Social, la autorización para establecer en el Portal de SESVER un micro sitio de Unidad de Género y Contraloría Ciudadana. 2.- Informar al Enlace Institucional del FASSA, cuando quede instalado..	Unidad Género Unidad de Acceso a la Información Pública.	01/11/2020	31/03/2021	Que la información sea transparente y que la población veracruzana, pueda consultar y conocer la información..	1.- Oficio dirigido al Enlace Institucional del FASSA informado de la creación del micrositio, así como copia de la carátula en donde aparece en el Portal..
6	Gestionar Talleres de Capacitación, sobre Metodología de Evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33, a fin sistematizar la elaboración de Diagnósticos de Necesidades organización financiera, desarrollo de mecanismos documentales, entre otros, que posibiliten una mejora en el Programa Anual de Adquisiciones(PAA) Proyecto de Programa Operativo Anual (POA) tipo de Actividad/Programa Anual de Trabajo (PAT) (FASSA)..	1.-Solicitar al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) el Taller de Capacitación mencionado en el ASM anterior. 2.- En la respuesta que confirme la fecha el lugar y temas a tratar. 3.- Dar a conocer a los Enlaces del FASSA la invitación del ORFIS, con todos los detalles del Taller, confirmando asistencias..	Dirección Administrativa.	01/11/2020	31/05/2021	Tener una Metodología Sistématica de la Evaluación, que nos permita una mejora en la elaboración del (PAA)-(PPOA) y del (PAT) referidos al FASSA..	1.- Oficio de Solicitud al ORFIS 2.- Oficio de confirmación del Taller de Capacitación del ORFIS. 3.-Relación del personal operativo que asistió. Al Taller de SESVER.
7	Elaborar una Matriz de alineación, con la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Salud 2019-2024 y el Plan Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024, a fin de cumplir con los objetivos del FASSA, así como los lineamientos de la normatividad federal y estatal aplicables, así como a las funciones y actividades de la Ejecutora en el Estado de Veracruz..	Realizar la Alineación de cada uno de los Indicadores, de la Matriz FASSA, con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo, Sostenible, Programa Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud de Veracruz 2019-2024..	Dirección de Planeación y Desarrollo.	01/11/2020	30/03/2021	La Matriz de Indicadores del FASSA debidamente alineada a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Programa Sectorial de Salud 2020-2024, Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud 2019-2024..	Mir FASSA alineación Pdf..
8	Validar y autorizar los mecanismos o criterios documentados para la gestión, coordinación, administración y rendición de cuentas de la operación de las Aportaciones Federales..	Solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, realice el trámite de autorización de el 'Proceso del Fondo de Aportaciones de los Servicios de Salud de Veracruz FASSA' ante las instancias correspondientes..	Subdirección de Recursos Humanos.	15/11/2020	31/03/2021	El Manual se proporcione en todas las áreas de SESVER para lograr tener documentados los mecanismos, de operación de gestión, de coordinación, administración y rendición de cuentas del FASSA..	1.- Oficio de gestión de la autorización ante la Junta de Gobierno. 2.- Oficio de envío a las áreas operadoras del FASSA..
9	Gestionar con SEFIPLAN la posibilidad de recibir capacitación en: 1.- El manejo del Control Presupuestal de los Fondos. 2.- La formulación y registro de Indicadores de Evaluación. 3.- Conceptos y Programas de Salud que operan los Fondos. 4.- Objetivos y Acciones de la Agenda 2030 con el FASSA. 5.- Reglas de Operación de Presupuestos. 6.- Apertura Programática. 7.- Planeación Estratégica para el desarrollo del FASSA. 8.- Introducción y conceptos del manejo del Fondo, a fin de mejorar el desempeño del Fondo..	Solicitar a SEFIPLAN al área de Servicio Público de Carrera el taller o talleres, de capacitación acuerdo a la recomendación anterior..	Dirección Administrativa.	01/11/2020	31/05/2021	El personal operativo del FASSA en SESVER siga teniendo capacitación, para que las los conceptos del Control Interno, Administración y Planeación se mejoren en toda la operación integral, del manejo del Fondo..	1.-Oficio de Gestión a la área de Servicio Público de Carrera solicitando la capacitación de la SEFIPLAN. 2.- Invitaciones al Taller a todo el personal operativo del FASSA de SESVER..
10	Establecer un programa de monitoreo para la distribución de las partidas presupuestarias en cada unidad administrativa, referente a la infraestructura médica: Mejora de rehabilitación, construcción o mantenimiento de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles..	1.- Reunión con las áreas administrativas que ejercen y operan el FASSA. 2.- Cada Unidad Administrativa, que ejerce su presupuesto del FASSA, implementar un sistema al cual deberán integrar sus procesos y distribución de partidas presupuestales considerando: 1.- La Calidad de la atención a la población 2.-Seguridad en la Salud otorgada y 3.- Entrega puntual y adecuada a los Medicamentos a los pacientes..	Coordinación de Calidad ;Dirección de Salud Pública; Dirección de Atención Médica Subdirección de Recursos Materiales; Sub dirección de Recursos Financieros ; Tecnologías de la Información..	01/11/2020	30/06/2021	Con la instalación del Sistema del Programa de Monitoreo de distribución de las partidas presupuestales del FASSA, obtenemos; mejor organización, aplicación de una vigilancia permanente, con una coordinación de las actividades que realizan las áreas, mas integrales y del conocimiento de la población diferenciados por género. .	1.- Lista de Asistencia a la Primera Reunión del Sistema 2.- Documento o Carátula que señale la instalación del Sistema Programa de Monitoreo del FASSA..



No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
11	Instrumentar los procesos de evaluación de la calidad de los servicios de salud de acuerdo a las dimensiones de calidad técnica percibida y de gestión del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en la Salud..	El Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) tiene dos tipos de evaluación: -La primera de ella es el MONITOREO INSTITUCIONAL, que es la comparación por parte del personal de establecimiento de Atención Médica, de la Satisfacción de los usuarios en términos de calidad percibida y organización de los servicios a través de las preguntas de la "Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno", las cuales están orientadas en dos dimensiones: la Calidad Interpersonal (calidad percibida) y la Calidad en las Organizaciones (organización de los servicios) en seis dominios, Trato Digno, Atención Oportuna, Comunicación, Autonomía, Financiamiento y Satisfacción. -La Segunda de ellas es el MONITOREO CIUDADANO, que es un mecanismo de participación ciudadana que evalúa percepción de los usuarios respecto a la atención médica y trato otorgado por parte de las instituciones prestadoras de Servicios de Salud, con el fin de coadyuvar en la mejora del Trato Digno y la Calidad en los servicios que brinda. En forma independiente y responsable contribuye a evaluar los Servicios de Salud, ayudando a las instituciones a mejorar la confianza de los usuarios. Su objetivo principal es avalar la trasparencia de la información que emite el El Establecimiento de Atención Médica referente a la satisfacción, trato adecuado y digno, mediante la participación de la ciudadanía en la evaluación y mejora de la calidad de los Servicios de Salud. En el Sistema SESTAD, cuenta con un apartado en el área de reportes llamado COMPARATIVO, donde a través de la Figura de AVAL Ciudadano evalúan a los Servicios de Salud. No omito comentar que la Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno, no cuenta con recurso asignado a la actualidad, mismo que se a venido gestionando para el funcionamiento del mismo.	Coordinación de Calidad en Salud/Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.	01/11/2020	30/12/2021	Resultados son visibles en apego a calendario mismo que pongo en la siguiente liga: <a href="https://desdgces.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/periodos">https://desdgces.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/periodos</a> .	Los resultados son visibles en apego a sistema, mismo que pongo en la siguiente liga: <a href="https://desdgces.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeraria/rpt_comparativo">https://desdgces.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeraria/rpt_comparativo</a> .

Elaboró:

*Verónica*

Martha Verónica Durante Marini

Encargada del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional del PAE 2020

Autorizó:

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández

Director Administrativo

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

**SHCP**
**CONEVAL**  
 Consejo Nacional de Evaluación  
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN  
PÚBLICA**  
 ESTÁNDAR DE LA PÚBLICA

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: Servicios de Salud de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo Elaboración de Mecanismos y Capacitación Integral a fin de mejorar la operación del desempeño del FASSA

Nombre del fondo: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
1	Gestionar ante la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFI y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP..	Solicitar a la Federación la carga de la Evaluación de Fondos Federales sea habilitada en el SRFI..	Dirección de Planeación y Desarrollo.	28/02/2021	Se realice la actividad señalada en la recomendación del PAE 2020 detallando, actividades y la transparencia, con la rendición de cuentas del Estado a la Federación..	1.-Oficio a la Federación de la apertura del Módulo. 2.- Copia de la Carátula de la carga de la Evaluación en el módulo..
2	Gestionar en su Portal de Internet, en el apartado del botón inicial que ya disponen correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE), la publicación por Ejercicio Fiscal de todos los productos relacionados al proceso de evaluación completos de Fondos Federales, sus Proyectos de Mejora y el seguimiento de los mismos; respecto a 2020, separar por tipo de Evaluaciones por una parte todo lo referente a los PP's y en otra Fondos Federales, para coadyuvar a que la información esté disponible a entes fiscalizadores, evaluadores, calificadoras externas, pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión a la sociedad de los resultados. .	Realizar la identificación al ingresar al portal de SESVER, de los Ejercicios 2015-2016-2017 y 2018 contenga toda la información de los Procesos de los PAE organizando su presentación del Tomo I y Tomo II..	Dirección Administrativa .	31/03/2021	Tener la información de los Programas de Evaluación integrada en su totalidad como instrumento de consulta y transparencia de todos los procesos del FASSA en los períodos del Año 2015 al año 2020..	Presentar la carátula del Portal de SESVER de cada año del 2015 al año 2020 de toda la información de los procesos del FASSA..
3	Implementar Mecanismos de seguimiento, a los recursos del FASSA, que advierten y eviten subejercicios y permitan la planeación y utilización adecuada de los rendimientos que se generen para aprovecharlos de manera eficiente en la consecución de los objetivos y metas..	1.-Establecer los Mecanismos que advierten y eviten los subejercicios. 2.- Utilizar los rendimientos que se generen, de manera eficiente, en los objetivos de SESVER..	Subdirección de Recursos Financieros.	30/03/2021	Una Planeación de la Presupuestación de los recursos del FASSA que se utilizan en su aplicación de las necesidades de los servicios de salud en la población..	1.-Oficio a la Sub-Dirección Recursos Financieros solicitando aplicar Mecanismos que permitan utilizar la planeación en el presupuesto de la operación del FASSA evitando los Subejercicios y rendimientos eficientes. 2.- Documento emitido por la Subdirección de Recursos Financieros a las áreas operativas de los Recursos del FASSA de las recomendaciones adecuadas, para evitar los subejercicios y rendimientos eficientes..
4	Gestionar ante la IVM, capacitación en medida de sus alcances y limitaciones en materia de elaboración de presupuestos con perspectiva de género, elaboración y reporte de indicadores, la importancia de la perspectiva de género en evaluaciones, planeación y elaboración de programas de trabajo y cualquier tema relevante para la mejora administrativa, operacional y de rendición de cuentas de las Unidades de Género..	1.-Solicitar a la Unidad de Género, capacitación, para el personal operativo de los recursos del FASSA en SESVER. De los puntos señalados en los ASM anteriores. 2.- Enviar invitación de 'Recursos del FASSA con Perspectiva de Género' a los enlaces de SESVER, para su presencia con el personal que opera, los recursos señalando lugar y fecha..	Unidad de Género.	30/05/2021	El personal que opera y ejecuta los recursos del FASSA, conozca, los presupuestos, elaboración y reporte de indicadores, evaluaciones, programas de trabajo y cualquier tema de mejora con Perspectiva de Género..	1.-Oficio de Solicitud del Taller de Capacitación del Enlace Institucional del FASSA, a la Unidad de Género. 2.- Oficio de la Unidad de Género para la realización del curso dirigido a los Enlaces de operación del FASSA, señalando la fecha y el lugar y los temas..
5	Gestionar para que en su Portal de Internet se apertura un apartado correspondiente de Unidad de Género y otro para Contraloría Ciudadana, donde se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades a él (informes Trimestrales y anual evaluaciones, indicadores entre otros)..	1.- Solicitar a la Jefatura de Comunicación Social, la autorización para establecer en el Portal de SESVER un micro sitio de Unidad de Género y Contraloría Ciudadana. 2.- Informar al Enlace Institucional del FASSA, cuando quede instalado..	Unidad Género Unidad de Acceso a la Información Pública.	31/03/2021	Que la información sea transparente y que la población veracruzana, pueda consultar y conocer la información..	1.- Oficio dirigido al Enlace Institucional del FASSA informado de la creación del micrositio, así como copia de la carátula en donde aparece en el Portal..




No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
6	Gestionar Talleres de Capacitación, sobre Metodología de Evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33, a fin sistematizar la elaboración de Diagnósticos de Necesidades organización financiera, desarrollo de mecanismos documentos, entre otros, que posibiliten una mejoría en el Programa Anual de Adquisiciones(PAA) Proyecto de Programa Operativo Anual (POA) tipo de Actividad/Programa Anual de Trabajo (PAT) (FASSA)..	1.-Solicitar al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) el Taller de Capacitación mencionado en el ASM anterior. 2.- En la respuesta que confirme la fecha el lugar y temas a tratar. 3.- Dar a conocer a los Enlaces del FASSA la invitación del ORFIS, con todos los detalles del Taller, confirmando asistencias..	Dirección Administrativa.	31/05/2021	Tener una Metodología Sistématica de la Evaluación, que nos permita una mejoría en la elaboración del (PAA)- (PPOA) y del (PAT) referidos al FASSA..	1.- Oficio de Solicitud al ORFIS 2.- Oficio de confirmación del Taller de Capacitación del ORFIS. 3.-Relación del personal operativo que asistió. Al Taller de SESVER..
7	Elaborar una Matriz de alineación, con la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Salud 2019-2024 y el Plan Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024, a fin de cumplir con los objetivos del FASSA, así como los lineamientos de la normatividad federal y estatal aplicables, así como a las funciones y actividades de la Ejecutora en el Estado de Veracruz..	Realizar la Alineación de cada uno de los Indicadores, de la Matriz FASSA, con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo, Sostenible, Programa Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud de Veracruz 2019-2024..	Dirección de Planeación y Desarrollo.	30/03/2021	La Matriz de Indicadores del FASSA debidamente alineada a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Programa Sectorial de Salud 2020-2024, Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud 2019-2024..	Mir FASSA alineación Pdf..
8	Validar y autorizar los mecanismos o criterios documentados para la gestión, coordinación, administración y rendición de cuentas de la operación de las Aportaciones Federales..	Solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, realice el trámite de autorización de el 'Proceso del Fondo de Aportaciones de los Servicios de Salud de Veracruz FASSA' ante las instancias correspondientes..	Subdirección de Recursos Humanos.	31/03/2021	El Manual se proporcione en todas las áreas de SESVER para lograr tener documentados los mecanismos, de operación de gestión, de coordinación, administración y rendición de cuentas del FASSA..	1.- Oficio de gestión de la autorización ante la Junta de Gobierno. 2.- Oficio de envío a las áreas operadoras del FASSA..
9	Gestionar con SEFIPLAN la posibilidad de recibir capacitación en: 1.- El manejo del Control Presupuestal de los Fondos. 2.- La formulación y registro de Indicadores de Evaluación. 3.- Conceptos y Programas de Salud que operan los Fondos. 4.- Objetivos y Acciones de la Agenda 2030 con el FASSA. 5.- Reglas de Operación de Presupuestos. 6.- Apertura Programática. 7.- Planeación Estratégica para el desarrollo del FASSA. 8.- Introducción y conceptos del manejo del Fondo, a fin de mejorar el desempeño del Fondo..	Solicitar a SEFIPLAN al área de Servicio Público de Carrera el taller o talleres, de capacitación acuerdo a la recomendación anterior..	Dirección Administrativa.	31/05/2021	El personal operativo del FASSA en SESVER siga teniendo capacitación, para que las los conceptos del Control Interno, Administración y Planeación se mejoren en toda la operación integral, del manejo del Fondo..	1.-Oficio de Gestión a el área de Servicio Público de Carrera solicitando la capacitación de la SEFIPLAN. 2.- Invitaciones al Taller a todo el personal operativo del FASSA de SESVER..
10	Establecer un programa de monitoreo para la distribución de las partidas presupuestarias en cada unidad administrativa, referente a la infraestructura médica: Mejora de rehabilitación, construcción o mantenimiento de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles..	1.- Reunión con las áreas administrativas que ejercen y operan el FASSA. 2.- Cada Unidad Administrativa, que ejerce su presupuesto del FASSA, implementarán un sistema al cual deberán integrar sus procesos y distribución de partidas presupuestales considerando: 1.- La Calidad de la atención a la población 2.-Seguridad en la Salud otorgada y 3.- Entrega puntual y adecuada a los Medicamentos a los pacientes..	Coordinación de Calidad ;Dirección de Salud Pública; Dirección de Atención Médica ;Subdirección de Recursos Materiales; Sub dirección de Recursos Financieros ;Tecnologías de la Información..	30/06/2021	Con la instalación del Sistema del Programa de Monitoreo de distribución de las partidas presupuestales del FASSA, obtenemos; mejor organización, aplicación de una vigilancia permanente, con una coordinación de las actividades que realizan las áreas, mas integrales y del conocimiento de la población diferenciados por género..	1.- Lista de Asistencia a la Primera Reunión del Sistema 2.- Documento o Carátula que señale la instalación del Sistema Programa de Monitoreo del FASSA..

X B

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
11	Instrumentar los procesos de evaluación de la calidad de los servicios de salud de acuerdo a las dimensiones de calidad técnica percibida y de gestión del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en la Salud..	El Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) tiene dos tipos de evaluación: -La primera de ella es el MONITOREO INSTITUCIONAL, que es la comparación por parte del personal de establecimiento de Atención Médica, de la Satisfacción de los usuarios en términos de calidad percibida y organización de los servicios a través de las preguntas de la "Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno", las cuales están orientadas en dos dimensiones: la Calidad Interpersonal (calidad percibida) y la Calidad en las Organizaciones (organización de los servicios) en seis dominios, Trato Digno, Atención Oportuna, Comunicación, Autonomía, Financiamiento y Satisfacción. - La Segunda de ellas es el MONITOREO CIUDADANO, que es un mecanismo de participación ciudadana que evalúa percepción de los usuarios respecto a la atención médica y trato otorgado por parte de las instituciones prestadoras de Servicios de Salud, con el fin de coadyuvar en la mejora del Trato Digno y la Calidad en los servicios que brinda. En forma independiente y responsable contribuye a evaluar los Servicios de Salud, ayudando a las instituciones a mejorar la confianza de los usuarios. Su objetivo principal es avalar la transparencia de la información que emite el El Establecimiento de Atención Médica referente a la satisfacción, trato adecuado y digno, mediante la participación de la ciudadanía en la evaluación y mejora de la calidad de los Servicios de Salud. En el Sistema SESTAD, cuenta con un apartado en el área de reportes llamado COMARATIVO, donde a través de la Figura de Aval Ciudadano evalúan a los Servicios de Salud. No omito comentar que la Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno, no cuenta con recurso asignado a la actualidad, mismo que se a venid gestionando para el funcionamiento del mismo.	Coordinación de Calidad en Salud/Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.	30/12/2021	Resultados son visibles en apego a calendario mismo que pongo en la siguiente liga: <a href="https://desdges.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/periodos">https://desdges.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/periodos</a> .	Los resultados son visibles en apego a sistema, mismo que pongo en la siguiente liga: <a href="https://desdges.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeraria/rpt_comparativo">https://desdges.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeraria/rpt_comparativo</a> .

Elaboró

Martha Verónica Durante Marini

Encargada del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional del PAE 2020

Autorizó

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández

Director Administrativo



Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0265/2020.

Asunto: Publicación de Proyecto de Mejora 2020.  
Xalapa-Enriquez, Ver., a 11 de noviembre de 2020.

Página 1/2

**MTRA. MARTHA VERÓNICA DURANTE MARINI  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL SESVER  
PRESENTE**

Por instrucciones del Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación y en atención al **Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1375/2020 de fecha 09 de noviembre del año en curso**, mediante el cual atienden las observaciones de su Proyecto de Mejora del FASSA solicitado mediante correo electrónico el 06 de noviembre del presente año; me permito comentarle que después de una revisión de forma, se determinó que cumple con las especificaciones señaladas en el "Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), Recomendaciones de los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33, Ejercicio Fiscal Evaluado 2019".

En virtud de lo anterior, la Secretaría de Finanzas y Planeación procederá a la publicación en su Página de Internet, el cual estará disponible para su consulta en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/> y se les exhorta hacer lo propio en su portal en cumplimiento al Mecanismo antes mencionado; además, la Secretaría lo enviará a la Contraloría General del Estado para su seguimiento como lo señalan las Fracciones VII y VIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

He de agradecer de su amable atención para turnar a la Subsecretaría de Planeación el documento de "Posición Institucional" a más tardar el 30 del mes y año presente, en términos del Mecanismo antes mencionado para proceder a su difusión.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

**SUBSEP**

Subsecretaría de Planeación

**PLANEACIÓN**

Dirección General del Sistema  
Estatatal de Planeación

Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0265/2020.

Asunto: Publicación de Proyecto de Mejora 2020.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 11 de noviembre de 2020.

Página 2/2

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**

**C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.  
Dr. Roberto Ramos Alor.- Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.- Presente.  
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.  
Lic. José Manuel Pozos del Ángel.- Subsecretario de Planeación.- Mismo fin.- Presente.  
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Directora General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.- Mismo fin.- Presente.  
Mtro. Miguel Montoya Barradas.- Director General de Fiscalización Interna de la CGE.- Mismo fin.- Presente.  
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo SESVER.- Mismo fin.- Presente.  
Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.  
Archivo

JJPB/MABH/gmj

Av. Xalapa 301, Col. Unidad del Bosque, Pensiones  
CP 91017, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 1400  
[www.veracruz.gob.mx/finanzas](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas)





G. David Suárez Cobix &lt;gdcobix@gmail.com&gt;

## Comentarios PM FASSA 2020

1 mensaje

irekmx baez flores &lt;irek105@hotmail.com&gt;

6 de noviembre de 2020, 15:36

Para: "dfhernandez@veracruz.gob.mx" <dfhernandez@veracruz.gob.mx>, "Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez (jjpbtiger@hotmail.com)" <jjpbtiger@hotmail.com>, "G. David Suárez Cobix" <gdcobix@gmail.com>, Gamaniel David Suárez Cobix <gdsuarez@veracruz.gob.mx>, "daga.sa2019da@gmail.com" <daga.sa2019da@gmail.com>, ALEJANDRO RANZAHUER <ranzahuer04@hotmail.com>, "escamilla28@hotmail.com" <escamilla28@hotmail.com>

Enlace Institucional FASSA

Presente

Por este conducto me permito hacerle llegar adjunto el Formato de la revisión de forma que se ha efectuado al PM de FASSA 2020 que presentaron, cabe destacar que principalmente se destaca lo siguiente :

- Se debe aclarar que el PM es "Sin costo", como lo solicita el Mecanismo se deberá especificar. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>
- De las 11 recomendaciones emitidas en el informe final de la evaluación específica de desempeño del FASSA. Ejercicio fiscal 2019; la Ejecutora, atenderá 7 de ellas, toda vez que declara que la número 1 y 2 ya fueron realizadas, mientras que la número 10, corresponde a la aplicación directamente del FISE, así como la número 11, refiere al Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en la Salud de la Federación. En este sentido se le hacen comentarios marcados de amarillo para que de así considerarlo cambie la posición y decida efectuarlos, toda vez que hay argumentos para realizarlos.
- En el apartado de: Menciona al (los) responsable (s) del PM, se menciona las áreas responsables de los aspectos de mejora pero no definen los nombres. atenderlo de acuerdo al mecanismo. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>

Por instrucciones del Director General del Sistema Estatal de Planeación, se le solicita amablemente que pueda revisar los comentarios, de considerar adecuarlos informar a más tardar el martes 10 de noviembre del año en curso por este conducto, de no recibirse comentarios se procederá a emitir el oficio para publicación y se anexará este análisis que quedará asentado en la publicación.

Para dudas o comentarios con un servidor o su validador.

Sin otro particular, le envío un cordial y respetuoso saludo.



Analisis PM FASSA 2020 06112020.xls

96K

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE ENLACE DE EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES**

**REVISIÓN DE FORMA AL PROYECTO DE MEJORA DERIVADO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II**  
**EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33**

<b>Nombre de la Evaluación realizada: Evaluación Específica de Desempeño del FASSA. Ejercicio Fiscal 2019</b>				
<b>Instancia Técnica Independiente que practicó la Evaluación: Universidad de Xalapa</b>				
<b>Nombre Ejecutora Evaluada: Servicios de Salud de Veracruz</b>				
<b>Nombre del Titular de la Ejecutora Evaluada: Dr. Roberto Ramos Alor</b>				
<b>Nombre del Enlace Institucional: Lic. Javier Enrique Rueda Oliver</b>				
ASPECTOS	SI	NO	COMENTARIOS	
<b>CARACTERÍSTICAS DE RECEPCIÓN</b>				
¿Se recibió en tiempo y forma el PM de conformidad al Oficio-Circular No. SFP/SP/266/2020 de fecha 23 de octubre de 2020, mediante el cual se efectuó la Solicitud de los PM?	X			
¿Fue recibido mediante oficio el PM?	X			
<b>CONTENIDO DEL PM</b>				
¿Esta integrado en un solo documento?	X			
¿Contiene el nombre del Proyecto de Mejora?	X			
¿Menciona las Dependencia(s), Entidad(es) y Organismo(s) Autónomo(s) responsable(s)?	X			
¿Contiene Fecha de inicio y fin del PM?	X			
¿Cuenta con el Objetivo del PM?	X			
¿Tiene detallada la descripción general del PM?	X			
¿Las AM se determinan a partir de los ASM y se definen como las actividades a realizar para cumplir con el objetivo del PM?	X			
¿Especifica los beneficios que se pretenden obtener al concluir el PM?	X			
¿Están incluidas todas las recomendaciones de la Evaluación con el PM presentado?		X	De las 11 recomendaciones emitidas en el informe final de la evaluación específica de desempeño del FASSA. Ejercicio fiscal 2019; la Ejecutora, atenderá 7 de ellas, toda vez que declara que la número 1 y 2 ya fueron realizadas, mientras que la número 10, corresponde a la aplicación directamente del FISE, así como la número 11, refiere al Sistema Nacional de Indicadores de Calidad	
¿Presentan el Anexo I elaborado en el SSPMB, rubricado y firmado?	X			
¿Presentan el Anexo II elaborado en el SSPMB, rubricado y firmado?	X			
¿Presentan el Anexo III elaborado en el SSPMB, rubricado y firmado?	X			
¿Se menciona el costo estimado del PM?	X		Aunque la Ejecutora no declara lo mencionado en el Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el SSPMB: SIN COSTO, a la letra dice que "La ejecución del PM se ejecutará con el personal nominal de SESVER y los cursos que se solicitan son a Dependencias Interinstitucionales"	
¿Contiene los integrantes del equipo de trabajo que realizarán los PM?	X			
¿Menciona al (los) responsable (s) del PM?	X		Menciona las áreas responsables de los aspectos de mejora	
<b>COMENTARIOS A LOS ASM NO VALIDADOS Y QUE NO FORMAN PARTE DEL PM 2020:</b>				
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	No Validado	La Ejecutora declara:	Comentario del Validador SEFIPLAN:
1	"Gestionar ante la Federación, que la carga de las Evaluaciones Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP"	X	"Ya se realizó"	Dicha recomendación se gesta en lo declarado y reportado por la Ejecutora en el ANEXO 9. Guion de entrevista semiestructurada; por un lado, al efectuar la carga de las Evaluaciones en el SFU y no en el SRFT como se recomienda para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema; por otro lado, al no ser convocado a capacitación presencial por parte de la SHCP en el Estado para el manejo de SRFT o con SFU en 2019, pero si para al Curso: Reporte sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, el cual "[...]" consistió en la navegación dentro del apartado Destino del Gasto en los tiempos en que se debía cargar la información", destacando que "La capacitación no mejoró mucho debido a que internamente la SHCP no pone de acuerdo con los coordinadores de Programa [...]"

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE ENLACE DE EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES**

**REVISIÓN DE FORMA AL PROYECTO DE MEJORA DERIVADO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II  
EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33**

<p>Nombre de la Evaluación realizada: Evaluación Específica de Desempeño del FASSA. Ejercicio Fiscal 2019</p> <p>Instancia Técnica Independiente que practicó la Evaluación: Universidad de Xalapa</p> <p>Nombre Ejecutora Evaluada: Servicios de Salud de Veracruz</p> <p>Nombre del Titular de la Ejecutora Evaluada: Dr. Roberto Ramos Alor</p> <p>Nombre del Enlace Institucional: Lic. Javier Enrique Rueda Oliver</p>			
ASPECTOS	SÍ	NO	COMENTARIOS
<b>CARACTERÍSTICAS DE RECEPCIÓN</b>			
2	<p>"Gestionar en su Portal de Internet, en el apartado -del botón inicial que ya disponen- correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE), la publicación por Ejercicio Fiscal de todos los productos relacionados al proceso de evaluación completos de Fondos Federales, sus Proyectos de Mejora y el seguimiento de los mismos; respecto a 2020, separar por tipo de Evaluaciones por una parte todo lo referente a los PP's y en otra Fondos Federales, para coadyuvar a que la información esté disponible a entes fiscalizadores, evaluadores, calificadoras externas, pero sobre todo como un</p>		
10	<p>"Establecer un programa de monitoreo para la distribución de las partidas presupuestarias en cada unidad administrativa, referente a la infraestructura médica: Mejora de rehabilitación, construcción o mantenimiento de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles"</p>		
11	<p>"Instrumentar los procesos de evaluación de la calidad de los servicios de salud de acuerdo a las dimensiones de calidad técnica percibida y de gestión del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en la Salud"</p>		
<p><b>Comentarios Generales:</b></p> <p align="center"><i>[Large blue handwritten signature]</i></p>			
<b>NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN VALIDA LA INFORMACIÓN</b>			
<p align="center">Mtro. Gámaniel David Suárez Cobiz Analista Administrativo Adscrito a la Subdirección de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales y Figura Validadora del FASSA</p>			



Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1309/2020.

Asunto: Respecto Proyectos de Mejora  
Xalapa, Ver., a 27 de octubre de 2020.

**Lic. José Manuel Pozos del Ángel**

Subsecretario de Planeación

Secretaría de Finanzas y Planeación

Av. Xalapa 301, U.H. del Bosque, 91017 Xalapa-Enríquez,  
Ver.

En cumplimiento a los Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (**ASM**) y de acuerdo a las recomendaciones emitidas en los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación (**PAE**) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2019.

Al respecto y continuando con el proceso de Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Evaluadora (**UX**), para que se elaboren los Proyectos de Mejora (**PM**), por medio del presente se hace de su conocimiento el **PM**:

**“Elaboración de Mecanismos y Capacitación Integral a fin de mejorar la operación del desempeño del FASSA”.**

Integración y contenido de los PM

- Documento en donde se turna el PM
- Anexo I Validación de Aspectos Susceptibles de Mejora
- Anexo II Acciones de Mejora y su Programación
- Anexo III Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Todo lo anterior se anexa en forma impresa y se encuentra en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (**SSPMB**) implementado por la **SEFIPLAN**.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Javier Enrique Rueda Oliver**

Jefe de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa  
y Enlace Institucional del PAE 2020

C.c.p. Dr. Roberto Ramos Alor .- Secretario de Salud y Director General de SESVER.- Para su superior conocimiento.-  
Presente.  
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para conocimiento.- Presente.  
Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.  
Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández.- Director Administrativo.- Mismo fin.- Presente.  
Lic. Elsa María Cerrillo Rivas.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER.- Mismo fin.- Av. Américas, Esq. Hernán Cortés No. 426, Col. 2 de Abril, CP: 91030, Xalapa, Veracruz.  
Archivo/Minutario.

JERO/CCZL/arn





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

03 NOV 2020  
13:03

SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

DR. ROBERTO RAMOS ALOR  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

P R E S I E N T E R N O D E C O N T R O L E N L A S E C R E T A R I A  
D E S A L U D Y E N E L O.P.D. D E S A L U D D E V E R A C R U Z  
L A D O C U M E N T A C I O N S E R E C I B E B A J O R E S E R V A  
D E R E V I S I O N Y O A N A L I S I S

30 OCT 2020

COPÍA

RECIBIDO

CIA SIA

HORA 12:22 FIRMA

En seguimiento al oficio-circular No. SFP/SP/246/2020 de fecha 25 de septiembre del año en curso, mediante el cual se le hizo llegar el resultado de la evaluación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales, así como el Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora para el Bienestar (SSPMB) que puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>; me permito solicitar de su amable atención para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que sea turnado a esta Subsecretaría de Planeación a más tardar **el día viernes 06 de noviembre del presente año** el documento con el Proyecto de Mejora de la Institución a su digno cargo, con base a las recomendaciones realizadas por la Instancia Técnica Independiente.

He de agradecer que dicho Proyecto que contendrá las acciones de Mejora deberá ser elaborado en el SSPMB y en total apego al Mecanismo emitido para dicho fin, por lo que una vez recibido se le notificará si se le realizarán adecuaciones o se procede a su publicación en los Portales de Internet de la Ejecutora y la SEFIPLAN, antes de proceder al envío a la Contraloría General para que en cumplimiento al Art. 289 Quinquies del Código Financiero del Estado de Veracruz, Art. 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y Art. 21 Fracción XIV del Reglamento Interior de la Contraloría General se realice el respectivo seguimiento.

No omito comentarle que la importancia que reviste el hecho consistente en el cumplimiento de dichas actividades es fundamental para la integración del Informe Final de Resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales que obliga a reportar a la Cuenta Pública.

Para finalizar tengo a bien hacerle llegar de manera física las constancias de participación en las capacitaciones que efectuó el CONEVAL en el primer trimestre del año en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFFE) las cuales servirán de evidencia para una próxima evaluación y también están disponibles para su



SUBSEP  
Subsecretaría de Planeación

ORIGINAL

ANEXO

HORA

3 NOV 2020

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

11:25

</div



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

Oficio-Circular No. SFP/SP/266/2020.  
Asunto: Solicitud de Proyecto de Mejora en el SSPMB,  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2020.  
Página 1/2

descarga en el portal de internet accedendo a la siguiente liga:  
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Constancias-CONEVAL-.pdf>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.  
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.  
Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.  
M.A. Emma Patricia García Rodríguez.- Directora General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.- Mismo fin.- Presente.  
Mtro. Miguel Montoya Barradas.- Director General de Fiscalización Interna de la CGE.- Mismo fin.- Presente.  
Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera.- Titular del órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.  
L.S.C.A. Elsa María Cerrillo Rivas.- Titular del OIC de SESVER.- Mismo fin.- Presente.  
Archivo

JJPB/MABH/gmj

2020-V-10-01

